

ACUERDOS
CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE
DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

1. Se aprueba la composición final de las comisiones permanentes (docencia, económica, investigación) del departamento y la Junta de dirección.
2. Se aprueban por asentimiento los siguientes proyectos de innovación y buenas prácticas docentes:
 - a. Evaluación mediante rúbricas para competencias didácticas y de lengua extranjera (español, inglés y francés).
 - b. UNILECTIO: creación y recreación del hábito lector en el contexto universitario.
3. Se aprueban por asentimiento las siguientes becas de colaboración:
 - a. Investigación sobre el álbum ilustrado con y sin palabras y su aplicación en el aula de Infantil y Primaria como método de intervención.
 - b. Investigación y análisis de la presencia en el currículo escolar de Educación Primaria de las poetas españolas (1927-2018).
 - c. Literatura infantil y multimodalidad: recursos digitales para la enseñanza del inglés en primaria.
4. Se aprueba la comisión de baremación para el curso 2020-2021.
5. Se aprueba la comisión de tribunal de evaluación para el curso 2020-2021.
6. Se aprueban los coordinadores para las asignaturas del curso 2020-2021.
7. Se aprueba la participación en un Máster Interuniversitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura con la Universidad de Jaén.